

VIEDMA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009

VISTO:

El Expediente N° 19022-EDU-09 del Registro del Ministerio de Educación- Consejo Provincial de Educación S/ Concurso N° 34 1ero, 2do y 3er llamado simultáneo para proveer Cargos de Auxiliar Docente en Residencias de Nivel Medio;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1792/09 se convocó a Concurso de Ingreso N° 34 1ero, 2do y 3er llamado en forma simultánea para la cobertura de Cargos de Auxiliar Docente;

Que en dicho Concurso se incluye las vacantes sobrantes de los Concursos de Ingreso N° 32 - 3er llamado - y del Concurso N° 33 - 2do y 3er llamado en forma simultánea;

Que las bases para tales Concursos se encuentran aprobadas por Resolución N° 1700/92 y su modificatoria 3653/05;

Que la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria propone las vacantes que deben afectarse a los citados concursos según Dictamen N° 44/09;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTICULO1°.- APROBAR la nómina de vacantes destinadas al Concurso de Ingreso N° 34 - 1ro., 2do. y 3er. llamado. en forma simultánea y las sobrantes de los Concurso N° 32 - 3er. llamado - y N° 33 - 2do. y 3er. llamado en forma simultánea para cobertura de Cargos de Auxiliar Docente de Residencias de Nivel Medio que como ANEXO I forman parte integrante de la presente Resolución.-

ARTICULO2°.- REGISTRAR, comunicar por medio de la Secretaría General a todas las Supervisiones Escolares de Nivel Medio de las Delegaciones Regionales de Educación Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica, Andina, Sur I y II, Andina - Sur, Alto Valle Centro I y II, Subdelegaciones Regionales Catriel y Sierra Grande, a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a la Dirección de Comunicaciones del Ministerio, a las Dirección de Nivel Medio y a la Unión de Trabajadores de la Educación y archivar.-

RESOLUCIÓN N° **1907**

Prof. Jorge Sartor – A/C Presidencia
Prof. Adriana Monti- Secretaria General